



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
BASES
CONCURSO VISITAS DE INVESTIGACIÓN DE PROFESORES EXTRANJEROS¹
CONVOCATORIA 2017

1. OBJETIVO

Potenciar actividades de investigación, mediante visitas, estadías o pasantías breves de profesores extranjeros en la Universidad.

2. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- Ser profesor titular, asociado o asistente de planta ordinaria o adjunta con 44 horas de contrato.
- Presentar carta de apoyo del decano de la facultad dirigida al Comité Evaluador, en la cual se indique el impacto esperado de la visita en las actividades de investigación en la unidad académica, así como los fondos de contraparte internos o externos que dispone el académico, en el caso que existan.
- Presentar carta de compromiso del investigador internacional invitado confirmando su visita a la UC, en la que se especifique facultad que lo invita, duración y objetivos de la visita.
- Este concurso está concebido para apoyar programas de visitas de investigadores extranjeros cuyas actividades centrales se realicen entre marzo de 2017 y marzo de 2018.
- El investigador visitante deberá estar asociado a un proyecto de investigación del académico postulante. En caso de no cumplir este requisito, deberá justificar debidamente la nueva colaboración.
- Sólo se podrá realizar una postulación por académico, para un único investigador visitante.

3. INCOMPATIBILIDADES

- No se financiarán visitas de menos de una semana (considerando al menos 5 días hábiles).
- No podrán postular los académicos que tengan informes pendientes con la Vicerrectoría de Investigación (VRI).
- No se financiará la visita de investigadores que estén asociados a cooperación internacional de proyectos Fondecyt vigentes.
- Sólo se aceptará una postulación por profesor, es decir, un profesor visitante por cada académico que postula al concurso.
- Quienes resulten seleccionados en este concurso no podrán ser beneficiarios del Concurso Fortalecimiento de Redes de Colaboración Académica Internacional de la Vicerrectoría Académica.

4. BENEFICIOS

Se financiará hasta un monto máximo de \$3.000.000, dependiendo de la duración de la visita del investigador internacional y del monto de financiamiento de la contraparte. Estos recursos deberán ser destinados para cubrir total o parcialmente el costo de pasaje, viático o seguro de salud.

¹ Se refiere a profesores chilenos o extranjeros basados en instituciones fuera de Chile.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

5. POSTULACIÓN

La postulación se debe realizar en línea a través de la plataforma disponible en el <http://concursosvri.uc.cl/>.

Sólo serán válidas aquellas postulaciones que cumplan con el envío de la postulación en línea. La información ingresada en la postulación, así como el contenido de los documentos adjuntos, será de exclusiva responsabilidad de cada postulante.

6. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Formulario de Postulación, disponible en la página web del concurso.
- Carta de apoyo del decano de la facultad, en la cual se indique el impacto esperado de la visita en las actividades de investigación de la unidad académica, así como los fondos de contraparte internos o externos que dispone el académico, en el caso que existan. La carta tiene formato libre y debe ser dirigida al Comité Evaluador.
- Carta de compromiso del profesor invitado confirmando su visita a la UC, en la que se especifique su vinculación con el proyecto de investigación señalado en el numeral 2 de las presentes bases, duración y objetivos de la visita.
- CV del investigador extranjero visitante.

7. SELECCIÓN

- Se priorizarán visitas que tengan una duración entre dos (2) a seis (6) semanas.
- Se priorizará la postulación de académicos que no hayan obtenido fondos en este concursos en las últimas 2 convocatorias.
- Se priorizará la postulación de académicos que no cuenten con fondos alternativos para invitar a profesores extranjeros.

8. INFORME FINAL

El académico UC beneficiado con estos fondos deberá presentar un informe final a más tardar el viernes 13 de abril de 2018, según el formato VRI disponible en la página del concurso, en el cual deberá informar las actividades realizadas por el invitado extranjero y rendir los fondos utilizados.

9. FECHAS

- Apertura período de postulación: lunes 28 de noviembre del 2016.
- Cierre de postulación: lunes 26 de diciembre del 2016 a las 16:00 hrs. (hora continental chilena).
- Resultados: marzo de 2017.
- Plazo para uso de fondos: hasta marzo de 2018.

10. CONSULTAS E INFORMACIONES

Las consultas deberán realizarse a través del correo electrónico visitasdeinvestigacion@uc.cl, o bien llamando al anexo 2404.

Los resultados del concurso serán informados a través del sitio web de la VRI (sección Investigación) y a los académicos postulantes, a través de correo electrónico.